INCABOSA INMOBILIARIA CASTRO BOSQUES S.A.
CDLA. LAS ORQUIDEAS MZ. 62 SOL. 37

Guayaquil, marzo 31 de 2009

Señores Accionistas de
INCABOSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2008, donde se refleja la poca actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en el Ecuador, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

GALO CASTRO BOSQUES
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2009
Héctor Morán T.
GUAYAQUIL